

**La ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DEL MUNDO RURAL EL AVANTAL, junto con EL AYUNTAMIENTO DE RABANALES, con el patrocinio de COMERCIOS LOCALES y la colaboración técnica de SmartChip organizan la:**

## **IV CARRERA POPULAR DE LA CHULETA EN RABANALES DE ALISTE**

A beneficio de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE ZAMORA con arreglo al siguiente

# **REGLAMENTO DE CARRERA**

### **Artículo 1.**

La prueba tendrá lugar el domingo día 29 DE JULIO DE 2018 a partir de las 10.30 horas en localidad de Rabanales de Alistes (Zamora).

### **Artículo 2.**

La competición se celebrará sobre un circuito mixto con una distancia de 8 kms aproximadamente.

La carrera de categorías inferiores a Juvenil se celebrará conjuntamente sobre las 11.15 horas.

Los juveniles saldrán en la carrera absoluta y el recorrido será inferior al de la carrera absoluta de los superiores.

### **Artículo 3.**

Se establecen las categorías indicadas a continuación:

---

<b>Categoría</b>	<b>Edad</b>	<b>AÑO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
<b>Chupetines</b>	Hasta 5 años	2013-2018	Gratuita
<b>Benjamines</b>	6-8	2010-2012	Gratuita
<b>Alevines</b>	9-11	2007-2009	Gratuita
<b>Infantiles</b>	12-13	2005-2006	Gratuita

---

<b>Cadete</b>	14-15	2003-2004	Gratuita
<b>Juvenil</b>	16-17	2001-2002	10 €
<b>Sénior</b>	18-34	1984-2000	10 €
<b>Veteranos A</b>	35-39	1979-1983	10 €
<b>Veterano B</b>	40-44	1974-1978	10 €
<b>Veteranos C</b>	45-49	1969-1973	10 €
<b>Veterano D</b>	50-54	1964-1968	10 €
<b>Veterano E</b>	55 en adelante	1903-1963	10 €

La categoría se asignará según la edad cumplida en el año 2018. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

#### Artículo 4.

La cuota de inscripción es de **10 €**, aunque se admiten aportaciones superiores a beneficio de Asociación Española Contra el Cáncer de Mama. No es necesario abonar inscripción para las categorías infantiles, incluida los juveniles.

Los participantes que se inscriban desde el plazo límite de inscripción hasta el comienzo de la carrera está valorada en 10 euros.

La inscripción puede realizarse:

- **A través del sitio web de SMARTCHIP (<http://www.smartchip.es/>), o presencialmente en las oficinas de SmartChip (Costanilla de San Antolín 4, Zamora) en horario comercial.**
- **En el RESTAURANTE MATELLÁN HERMANOS (Rabanales )**
- **En el RESTAURANTE LA CASA DE EUGENIA (Rabanales)**
- **En la PISCINA DE RABANALES**

El plazo de inscripción finalizará el 26 de julio de 2018 a las 24:00 horas. Aunque se podrá ampliar dicho plazo en caso de que se considere necesario

[Se entregará una camiseta técnica/bolsa del corredor a, en principio, a los (300) primeros inscritos.]

## **Artículo 5.**

El importe de la inscripción en las carreras será de 10€ para los corredores de los 8kms, debiéndose abonar mediante el soporte de la página web de smartchip o en cualquiera de los lugares de inscripción mencionados en el Artículo 4

En el concepto deberá aparecer:

NOMBRE Y APELLIDOS – DNI – EDAD - CARRERA ó MARCHA

En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba abonando CINCO euros más de cuota de inscripción.

En el mismo número cuenta se admitirán donativos a favor de Asociación Española Contra el Cáncer de Mama.

## **Artículo 6.**

La recogida de los dorsales y la camiseta conmemorativa/bolsa del corredor se realizará en la localidad de Rabanales de Aliste el día de la prueba de 09.00 horas y hasta media hora antes de la salida.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, o con el dorsal doblado, supondrá la descalificación del corredor.

## **Artículo 7.**

Se entregarán trofeos y/o productos de la tierra a los tres primeros clasificados de la absoluta masculina y femenina, y a los primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina. Los premios no serán acumulables.

- La categoría de Juvenil se entregará un único premio absoluto al primer clasificado masculino y femenino.

- Para optar a premios por equipos habrá un mínimo de 5 inscritos y computar la suma de tiempos de los tres primeros.

- Se entregarán medallas y/o regalos, como mínimo, a los diez primeros clasificados de las categorías infantiles.

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en el sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>).

Al finalizar las pruebas los participantes tendrán derecho a:

- Duchas en los baños de la Piscina Municipal.
- Baño en la Piscina Municipal.
- Almuerzo.

Las reclamaciones deberán ser presentadas en la secretaria de la prueba, dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación de la clasificación..

### **Artículo 8.**

La organización dispondrá de servicio médico y de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Los participantes dispondrán de un servicio de avituallamiento con agua y refrescos a la finalización de la prueba.

La organización habilitará un servicio de guardarropa en PISCINA.

La organización no se hace responsable de los objetos personales de los corredores.

Los participantes tienen a su disposición un servicio de duchas en PISCINA MUNICIPAL.

### **Artículo 9.**

La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

### **Artículo 10.**

Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

### **Artículo 11.**

Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico [elavantal@gmail.com](mailto:elavantal@gmail.com), al número de teléfono 676125434 (Miguel) ó 680573930 (Santi) [ÚNICAMENTE VIA WHATSAPP A LOS NÚMEROS ANTERIORES].